UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y DE GESTIÓN TERRITORIAL

INFORME DE COMISIÓN

ING. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ
C. SECRETARIA DEL RAMO
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 3901	FECHA: **28 FEBRERO 2023**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:
LUGAR: **ZACATECAS, ZAC.** — PERIODO: **6 MARZO 2023**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ENCARGADO DE DESPACHO DE ESA ORE PARA TRATAR TEMAS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE ORGANIZACIÓN DE ESA OFICINA. ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO A LA MESA AMBIENTAL DE ESE ESTADO.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA MESA AMBIENTAL EN ESE ESTADO, EN LA CUAL SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL DE ZACATECAS, TRATANDO TEMAS AMBIENTALES PRIORITARIOS PARA EL ESTADO, ASÍ COMO EL TEMA DEL CONVENIO SEP – SEMARNAT.

- SE TUVO UNA SERIE DE REUNIONES DE TRABAJO CON EL ENCARGADO DE DESPACHO DE ESE ESTADO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LAS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESA OFICINA, PARA TRATAR TEMAS DE GESTIÓN CON EL FIN DE REVISAR LOS ASUNTOS PENDIENTES Y TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, FORESTAL, VIDA SILVESTRE, ASÍ COMO REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ÁREA ADMVA DE ESA ORE PARA TRATAR EL TEMA DE LA REORGANIZACIÓN DE LA MISMA.

CONCLUSIONES:

- CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE ANALIZARON EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SE TUVIERON CON EL ENCARGADO DE ESA ORE Y EL SECTOR AMBIENTAL, ESTABLECIENDO UN MECANISMO DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR, PARA DAR ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE REQUIEREN ANÁLISIS TÉCNICO Y NORMATIVO PARA DISEÑAR ACCIONES QUE PERMITAN ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS CON BASES TÉCNICAS Y APEGADOS A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL. ASÍ COMO CONTINUAR CON LA SUPERVISIÓN DE LA ORE EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE GESTIÓN Y ADMVAS.

RESULTADOS:

- ESTABLECER LÍNEAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE LA SEMARNAT Y EL SECTOR AMBIENTAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS PENDIENTES PLASMADOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, PARA ATENDER LOS PROBLEMAS Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN MATERIA, FORESTAL, DE IMPACTO AMBIENTAL, AGUA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

- MEJORAR LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL, A FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO DE MANERA MÁS EFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

ATENTAMENTE

MTRO. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

COMISIONADO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.